

Plinio y Columela  
en la *Historia literaria de España*  
de los Rodríguez Mohedano \*

Pliny and Columella  
in Rodríguez Mohedano's  
*Historia literaria de España*

José-Ignacio García Armendáriz  
Universidad de Barcelona  
garciasm@ub.edu

| RESUMEN  | SUMMARY   |
|--|---|
| Se ofrece aquí una valoración de la “Apología contra Plinio” incluida por los Rodríguez Mohedano dentro del octavo tomo (1781) de su <i>Historia literaria de España</i> , dedicado a Columela. Partiendo de la atenta lectura de esas páginas, se establecen y ponderan las razones alegadas por los autores para redactar su defensa. Se considera luego, contextualizándolo, el argumento de la rivalidad entre Italia y España. En tercer lugar, se analiza un tema particular de confrontación entre Columela y Plinio, el de los <i>Persica poma</i> . Al final obtenemos una visión, a la vez amplia y detallada, del método de trabajo de aquellos eruditos, de su bagaje filológico y su disposición intelectual. | This paper offers an evaluation of the “Apologia against Pliny” in the eighth volume (1781), entirely devoted to Columella, in <i>Historia Literaria de España</i> , an ambitious work by the two friars Rodríguez Mohedano. By means of a close reading of the “Apologia”, the reasons presented by the authors are here established and considered. Furthermore, the argument of ‘Italy versus Spain’ competition is examined in its context; and a particular topic of controversy between Columella and Pliny ( <i>Persica poma</i> ) is analyzed. Ultimately the paper shows, in a quite complete way, the method of Mohedanos’ work, their scholarship and intellectual attitude. |

---

\* Estas páginas se inscriben en los Proyectos de Investigación *Poetae Latini Minores II* (FFI2008-01759/FILO) y *HLGEO = Historiografía de la Literatura Grecolatina en España: de la Ilustración al Liberalismo* (FFI2010-14963). Agradezco muy sinceramente las observaciones de los informantes, que han servido para mejorarlas.

| PALABRAS CLAVE   | KEY WORDS  |
|--|--|
| Rodríguez Mohedano, Plinio, Columela, Ilustración española.  | Rodríguez Mohedano, Pliny, Columella, Spanish Enlightenment. |
| ÍNDICE   |  |
| Las razones de la “Apología contra Plinio”    La “pasión nacional”    Críticas a la versión de Gerónimo de Huerta    Las “círuelas pérsicas”    Final. |  |

Gracias a recientes estudios<sup>1</sup>, hoy conocemos y podemos valorar mejor las circunstancias y el significado de la *Historia literaria de España* (1766-1791), ambiciosa obra emprendida por los hermanos Rodríguez Mohedano, fray Rafael y fray Pedro, franciscanos ambos. Su plan entendía lo literario en el amplísimo sentido entonces habitual y se dilataba en el tiempo desde los orígenes remotos de nuestra historia hasta las preocupaciones del día. Caracterizada por el tratamiento minucioso de multitud de asuntos, no es de extrañar que avanzara muy lentamente y alcanzara solo a Lucano, autor estudiado en el décimo y último de los tomos publicados. El octavo, que salió en 1781 y estaba dedicado por entero a Columela<sup>2</sup>, contenía varias “apologías a favor de Columela contra algunos escritores antiguos” (HLE 401). Aquí nos ocuparemos de la primera de ellas, la dirigida contra Plinio, que es también la más extensa (HLE 401-496). Vienen después las referidas a Vegecio (HLE 496-507) y a Paladio (HLE 507-543)<sup>3</sup>. De los tres escritores, la sombra del de Como es la que ha podido perjudicar más al gaditano; de ahí que nuestros eruditos dediquen casi cien páginas a cotejar la *Res rustica* con la *Naturalis historia*<sup>4</sup>, a fin de establecer el verdadero mérito de uno y

<sup>1</sup> Como publicaciones más o menos centradas en la *Historia Literaria de España* (en adelante HLE) pueden citarse CEBRIÁN (1992), (1996) y (1997); VALERO (1996); MESTRE SANCHIS (2003), REYES GÓMEZ (2010), URZAINQUI MIQUÉLEIZ (2007).

<sup>2</sup> Sobre el tomo VIII de la HLE véase GARCÍA ARMENDÁRIZ (1986) y (1995).

<sup>3</sup> Ambos escritores tardíos tienen a Columela como fuente principal. Los Mohedano afean a Vegecio que disimule su deuda para con la *Res rustica*, cuyo libro sexto copia a menudo sin decirlo; en el caso de Paladio, los irrita que se atreva a impugnar al gaditano (y que lo reivindicquen como compatriota los benedictinos de la *Histoire littéraire de la France*).

<sup>4</sup> En adelante, ambas obras se abreviarán RR y NH. Las citas de Plinio se harán por la edición de JANMAYHOFF, vol. II (1909) y vol. III (1892); las de Columela, por la de RODGERS (2010). Los Mohedano siguen, para Columela, el texto de la segunda edición —al cuidado de J.A. Ernesti— de los *Scriptores rei rusticae veteres Latini* (Leipzig 1773), que reproduce sustancialmente el de la primera, obra de Gesner (Leipzig 1735). Para el de Plinio, es casi seguro que siguen la edición de J. Hardouin (París 1723).

de otro. Mi objetivo en lo que sigue será evaluar el método y las conclusiones de los franciscanos, partiendo de la atenta lectura de esas páginas.

LAS RAZONES DE LA  
“APOLOGÍA CONTRA PLINIO”

Ya desde el principio, y sumándose a quienes los han precedido en el estudio de la *NH*, los autores de la “Apología” constatan la inexactitud de Plinio al usar las fuentes: “Plinio se valió de su memoria o de extractos ajenos poco fieles en la relación de muchas noticias, que o no se hallan o están de otro modo en los autores que cita” (*HLE* 403). En particular sobre Columela, advierten: “...procedió con notable injusticia, así en los pasajes que le cita censurándole como en otros que le impugna sin citarle, y en muchísimos que copia sus reglas y preceptos, ya substancialmente, ya casi a la letra” (*HLE* 403-404). Y si bien Hardouin y Gesner —continúan— insinuaron ya el trato injusto que el comense dio al de Gades, no se entretuvieron en defenderlo como merecía. Eso es precisamente lo que ellos se proponen hacer ahora, por ser fin principal de su *Historia* la justa vindicación de los ingenios españoles.

Comienzan (*HLE* 405) con una valoración general. Al comparar —dicen— los libros agronómicos de Plinio con el tratado de Columela, fácilmente se echa de ver la superioridad del segundo. De ese hecho, advertido por el propio Plinio, nacería su envidia y trato desconsiderado hacia el de Gades. Es bien visible, en efecto, que Plinio discrimina al escritor hispano, pues no le concede ningún mérito, mientras sí cita con elogios a Catón, Varrón o Virgilio<sup>5</sup>. Y a partir de la página 406, sin pretender ser exhaustivos, pasan a exponer distintos puntos que ilustran ese juicio genérico. Un primer grupo de cuatro observaciones, referidas a animales domésticos, concierne al libro octavo de la *NH* cotejado con los libros sexto y séptimo de la *RR*. En la primera, relativa a la cola de los cachorros de los perros, vemos que Plinio (8,153)<sup>6</sup> cita a Columela (7,12,14) de manera inexacta, bien sea por descuido o por mala fe. En cuanto a las tres restantes<sup>7</sup>, muestran que mientras Plinio se ocupa en referir fábulas, el de Cádiz prefiere dar normas útiles. Sigue luego el cotejo del libro XI de la *NH* con el IX de la *RR* en varios pa-

<sup>5</sup> Véase un interesante análisis de los criterios de valoración de Plinio en GONZÁLEZ MARÍN (2003).

<sup>6</sup> Doy las referencias según la numeración actual de los párrafos (en las ediciones mencionadas en n. 4), que no siempre coincide con la de los Mohedano.

<sup>7</sup> PLIN. 8,167-175 | COLUM. 6,37 (asnos y mulos); PLIN. 8,176-186 | COLUM. 6, *praef.* 26 (toros y bueyes); PLIN. 8, 89-198 | COLUM. 7,3,11 y 24; 7,2,4 (ovejas).

sajes acerca de las abejas<sup>8</sup>, y de nuevo se aprecia la mayor exactitud y claridad de Columela.

Las páginas 410 a 412 comparan el libro XIV de la *NH*, sustancialmente dedicado a la vid y el vino, con los contenidos correspondientes de la *RR*. Dos son los reproches principales que, aquí y en otros lugares, hacen a Plinio los Mohedano: que no reconoció como merecía la sobresaliente competencia de Columela en la materia y que se sirvió de su doctrina sin nombrarlo. A lo cual cabe objetar que, siendo cierto que el agrónomo de Gades destacó sobre todo en la viticultura, como demuestra la extensión y calidad de esa parte de su obra<sup>9</sup>, no es menos cierto que el propio Columela se sirvió de las obras de otros autores, por lo que debemos ser prudentes y no dar siempre por sentado que Plinio copia a Columela cuando coincide con él. En el caso concreto de la viticultura, el de Gades utiliza la obra de dos especialistas en la materia, Julio Ático y Julio Grecino, incluidos también por Plinio en su nómina de *auctores*. Y como no es raro que la *NH* utilice fuentes variadas, y a veces la misma que sigue Columela, su deuda particular con este puede resultar difícil de medir. Tomemos el último de los pasajes del libro XIV alegados, el párrafo 22, donde se tratan los excesos en el beber. La mala costumbre de excitar la sed a base de calor, en los baños, así como la de pasar la noche entregados al vino, ambas mencionadas por Plinio, habían sido fustigadas ya por Columela en la *RR* (1, *praef.* 16), pero se leen asimismo en algunas cartas de Séneca a Lucilio (*Epist.* 51,6; 122,3 y 6), criticadas en términos muy semejantes. La segunda, además, incluye en Séneca (*Epist.* 122,3) una expresión atribuida al viejo Catón, tan admirado por Plinio como *exemplum* y *auctor*; y cabría seguramente espigar lugares de contenido similar en otras obras. Por tanto, en el caso de *NH* 14,22 resulta muy complicado deslindar una fuente o influencia principal; su moralismo, recurrente en la *NH*<sup>10</sup>, no era algo novedoso en la literatura antigua.

Ya vimos que los franciscanos señalan desde el principio la descuidada utilización de las fuentes por parte de Plinio, quien “se valió de su memoria o de extractos ajenos poco fieles” (*HLE* 403). Lo constatan de nuevo al cotejar los pasajes de la *NH* y la *RR* relativos al tiempo de cosechar las olivas y a las clases de aceite: “Plinio confundió estas noticias tomadas de Columela y de otros Autores por la suma brevedad que afectaba o por la poca exactitud de los extractos que le sacaban sus amanuenses” (*HLE* 414, nota). Saben bien que Plinio no pone el ri-

<sup>8</sup> PLIN. 11,11-70 | COLUM. 9,2 y ss.

<sup>9</sup> Libros III-V. Los procedimientos para hacer distintos tipos de vino y para conservar las uvas se encuentran en el libro XII de la *RR*.

<sup>10</sup> Cf. CITRONI MARCHETTI (1991).

gor necesario en referencias y citas, las cuales a menudo parecen resúmenes de segunda mano<sup>11</sup>. Por otro lado, son conscientes de la existencia de fuentes comunes a él y a Columela, como muestran estas palabras:

En el fin del mismo capítulo 17 refiere Plinio otros varios modos de conservar las uvas frescas, los que se hallan también en Columela. Plinio alega innominadamente varios Autores, y casi lo mismo hace Columela, aunque para uno de ellos cita a Magón. Estos métodos eran observaciones de Agricultores más antiguos, y así no podemos asegurar si Plinio recurrió a las fuentes o los extractó de Columela (*HLE* 424).

Por consiguiente, lo que cabe objetar a los Mohedano no es la ignorancia del problema, sino su adecuado planteamiento y posible solución; es decir, el estudio en profundidad de la urdimbre de textos que pudieron servir de fuente tanto a Plinio como a Columela. Una tarea en absoluto sencilla si tenemos en cuenta que se trata de obras a menudo perdidas por completo, o casi. Idéntica objeción podemos hacer a las páginas siguientes, donde se tratan asuntos tales como la conservación de frutas diversas (*HLE* 421-424), la supuesta ausencia de semilla en ciertos olmos (*HLE* 424-425) y otros muchos que Plinio incluye en los libros XV a XIX de su obra y que los Mohedano cotejan con Columela. Adviértase, en fin, que muchos de los casos considerados en el libro requerirían un análisis particular, pues el uso de las fuentes por parte de uno y otro autor no se ajusta siempre a las mismas pautas.

Es fácil, en cambio, coincidir con los Mohedano cuando notan a Plinio de inexacto en sus citas de Columela, así como de cicatero a la hora de elogiarlo (sobre todo en comparación con autores como Catón, Varrón o Virgilio). Lo primero, la inexactitud en las citas, es habitual en la *NH*, y desde luego no se produce solo con la obra de Columela; lo segundo —la cicatería, que a veces trasluce cierta animosidad— se percibe de forma singular en las referencias explícitas o veladas al gaditano. Así, no es raro que en ellas se mantengan contenidos fácilmente criticables, mientras se omiten otros más sólidos; y datos relevantes del texto columeliano, necesarios para ponderarlo con justeza, se alteran

---

<sup>11</sup> Idéntica observación en *HLE* 475: “Ya se dijo arriba que, para componer Plinio su grande obra de la Historia natural, se valía mucho de su memoria y de los extractos ajenos”. Y más adelante (492), al valorar la infundada atribución que Plinio (19,68) hace a Columela de un método para cultivar pepinos todo el año: “El modo diminuto y poco exacto con que Plinio la refiere [la noticia de Columela] podría dar mayor peso a esta conjetura [la de que Plinio obró de mala fe, para desacreditar a Columela] si no fuera esto común en su estilo y en otros innumerables pasajes en que extracta otras noticias”.

o se pasan por alto en la *NH*. Es lo que sucede con la ya mencionada noticia de cómo cortar la cola a los cachorros: al trasladarla, Plinio da también como de Columela la idea de que dicha operación evita la rabia, siendo así que, en pureza, este atribuye el aserto a los pastores (*ut plurimi pastores adfirmant*)<sup>12</sup>. Sin duda, la costumbre pliniana de comprimir sus fuentes, el modo poco riguroso de hacerlo, perjudica sobremanera la fidelidad de las citas, algo bien visible en el caso de Columela. Otros ejemplos de esa inexacta forma de citar, que puede parecer tendenciosa, son analizados por nuestros autores en *HLE* 421-424 (uvas conservadas en vasijas herméticas que se sumergen en agua de fuente o cisterna)<sup>13</sup>, 483-487 (el viento favonio y la conservación del grano)<sup>14</sup> o 489-492 (cómo tener pepinos todo el año)<sup>15</sup>. Tampoco yerran nuestros frailes al señalar contradicciones o inconsistencias en la *NH*, que derivarían de la insuficiente o equivocada comprensión de los textos (mal) refundidos o ensamblados. Plinio —afirman— “compila opiniones contrarias frecuentemente sin examen ni crítica” (*HLE* 467)<sup>16</sup>. E insisten: “suele compilar de diversos Autores algunas reglas u opiniones contrarias, juntando lo verdadero con lo falso, o lo improbable con lo verosímil” (*HLE* 481), como se desprende del cotejo de varios pasajes que Colu-

<sup>12</sup> *HLE* 406. Los pasajes en cuestión son *PLIN.* 8,153 y *COLUM.* 7,12,14.

<sup>13</sup> Plinio (15,66) dice: *Columella auctor est in puteis cisternasue uvas in fictilibus uasis pice diligenti cura inlitis mergi*. Cf. *COLUM.* 12,44,5-6, donde el procedimiento —mucho más detallado— es atribuido a Marco Columela, tío del autor.

<sup>14</sup> Tratando de la conservación del grano, leemos en *PLIN.* 18,303: *Columella et fauonium uentum confecto frumento praedicit, quod miror equidem, siccissimum alioqui*. En realidad, *COLUM.* 2,20,5 recomienda el favonio para aventar el grano, no para almacenarlo. Los Mohedano subrayan el error, atribuyéndolo a la mala memoria o la torpe e insuficiente lectura del texto de la *RR* por parte de Plinio, quien puede haberse servido, aquí como en otros lugares, de extractos poco fieles.

<sup>15</sup> El pasaje de la *NH* es el mencionado en n. 11: *Columella suum tradit commentum ut toto anno contingant (sc. cucumeres), fruticem rubi quam uastissimum in apricum locum transferre et recidere duum digitorum relicta stirpe circa uernum aequinoctium; ita in medulla rubi semine cucumeris insito terra minuta fimoque circumaggeratas resistere frigori radices* (*PLIN.* 19,68). El lugar de la *RR* aludido es 11,3,53, pero en él el procedimiento se atribuye a Bolo Mendesio (*Nos autem... Bolum Mendesium legimus*), sin que Columela salga fiador. Cuestión aparte es determinar con seguridad a qué especie corresponde aquí la voz *cucumis*. Aunque para los Mohedano se trata del melón, no del pepino, *cucumis* es término usual en latín para designar al segundo: cf. *ANDRÉ* (1985) 80. Es cierto, sin embargo, que Plinio no lo distingue bien de la sandía: en *NH* 19,65 habla de unos pepinos de gran tamaño llamados *pepones*, que deben de ser sandías: cf. *ANDRÉ* (1964b) *ad loc.*, y el nombre de la sandía en italiano ('cocomero'). Y en *NH* 19,67 menciona otros nacidos en Campania, los *melopepones*, que serán melones: cf. *ANDRÉ* (1964b) *ad loc.*

<sup>16</sup> Afirman esto los Mohedano acerca de las normas transmitidas por Columela y Plinio en relación con la poda de la viña nueva: *COLUM.* 4,11; 5,6,22-23, y *PLIN.* 17,173; 17,176; 17,207.

mela y Plinio dedican al cultivo de habas y altramuces, en los cuales el primero sale vencedor por su coherencia y buen sentido<sup>17</sup>.

Dentro del mal uso de las fuentes por parte de Plinio, las citas encubiertas constituyen un caso aparte. Nuestros autores señalan algunos puntos donde creen que la *NH* sigue a Columela sin citarlo. Así, en 453-455 tratan de la *terebra Gallica*, esto es, un taladro o barrena que se empleaba para injertar la vid, invento o aplicación perfeccionada de Columela si nos atenemos a sus palabras:

Sed aliud est ferramentum quo priores uitem perforabant, aliud quod ipse usu nunc magis aptum conperi [...] Nos terebram quam Gallicam dicimus ad hanc insitionem commenti longe habiliorem utilioremque comperimus (COLUM. 4,29,15-16).

Sorprende, en efecto, el silencio de Plinio acerca del papel de Columela en este asunto<sup>18</sup>. En *HLE* 462-464 se consideran dos procedimientos especiales de plantar la vid que leemos en Plinio (17,161-162) y se encuentran asimismo en Columela (*Arb.* 9,1-3). El paralelismo es evidente en ambos, pero Plinio solo atribuye la segunda noticia a Columela<sup>19</sup>, “porque —dicen los Mohedano (*HLE* 464)— la tenía por increíble, y en algún modo se burlaba de ella” (y de su autor). Asimismo, en las páginas 482-483 aducen que Plinio reproduce en 17,232, aunque sin decir su fuente, la norma dada por Columela en 11,2,83 sobre cómo administrar a los bueyes la ración invernal de bellotas. En realidad, Columela mencionaba ahí a

<sup>17</sup> *HLE* 479-482. El juicio de los Mohedano es válido en lo esencial, pero se aplica mejor a otros pasajes de la *NH* distintos del que aquí glosan (18,185), vista la dificultad (que ellos mismos reconocen) de puntuar bien el texto: la edición JAN-MAYHOFF (1892) trae *Faba runcari non gestit. Quoniam euincit herbas lupinum, occatur tantum*, mientras ellos supuestamente leen *Faba runcari non gestit quoniam euincit herbas. Lupinum occatur tantum*.

<sup>18</sup> *Nostra aetas correxit ut Gallica uteretur terebra, quae excauat nec urit...* (PLIN. 17,116) Cf. ANDRÉ (1964a) *ad loc.* El pasaje de COLUM. 4,29,15-16 presenta un estrecho paralelismo con el *Liber de arboribus* (COLUM., *Arb.*, 8,4), obra tradicionalmente atribuida a Columela, pero considerada hoy *incerti auctoris*: cf. RODGERS (2010) xvi. La valoración de la semejanza de ambos pasajes aconseja cautela: algunos editores han juzgado interpolación, a partir del *De arboribus*, ese fragmento del libro IV de la *RR*.

<sup>19</sup> *Talis uuae acinos nihil intus ligni habituros Columella promittit, cum vivere semina ipsa perquam mirum sit medulla adempta...* (PLIN. 17,162). Lo que se pretende con el método que el texto acaba de describir es obtener uvas sin pepitas. La referencia a Columela abonaría la tesis tradicional de que el *Liber de arboribus* es suyo, pues únicamente en él se encuentra recogido este procedimiento. ¿Existió quizá una versión de la *RR*, manejada por Plinio, que incluía contenidos luego desechados (conservados, al menos parcialmente, en *De arboribus*)? ¿Se trata de la falsa atribución a Columela de un contenido ajeno a su obra genuina?

Higino<sup>20</sup>, a quien también Plinio nombra poco antes, en el mismo párrafo, a propósito de una recomendación distinta, mientras que atribuye esta a un genérico *narrant*. A pesar, pues, de que Higino puede haber sido fuente común de uno y otro escritor, los Mohedano afean a Plinio que “tomó casi a la letra la observación de nuestros dos Españoles sin citarlos”. En conjunto, bien examinados los pasajes aducidos —tanto de la *NH* como de la *RR*—, uno tiene la impresión de que conviene ser algo más cauto que los franciscanos a la hora de extraer conclusiones de su cotejo. Igual que sucede en otros puntos de la argumentación, percibimos un fondo de verdad en sus palabras, pero al mismo tiempo constatamos que la filiación de los textos suele ser más compleja de lo que apuntan. Ya nos hemos referido a la existencia de fuentes comunes, algunas no tenidas en cuenta por nuestros autores; por no hablar de los problemas de autoría planteados por el *Liber de arboribus*.

En síntesis, pues, las razones principales alegadas por nuestros autores para redactar su defensa de Columela son las siguientes. Primera, que Plinio lo cita mal, de forma incompleta o sesgada (pero esto sucede con otros muchos autores, no solo con Columela). Segunda, que a veces calla su nombre, incluso cuando parece estar copiándolo (pero ya vimos que ambos pueden estar siguiendo una fuente común). Tercera, que en sus referencias, expresas o veladas, al de Gades se advierte una cicatería y una malevolencia nacidas de cierto complejo de inferioridad y del sentimiento de envidia consiguiente. A estas tres razones habría que añadir una cuarta, hasta ahora no señalada, a saber, la del prejuicio ‘nacional’ que siente Plinio, a una con la envidia, según los Mohedano; es decir, que su malquerencia sería además expresión de rivalidad entre la patria itálica propia y la hispana de Columela.

#### LA “PASIÓN NACIONAL”

Hay, en efecto, una idea recurrente, más o menos explícita, en las páginas de la “Apología”. Cuando Plinio critica a Columela sin nombrarlo, a propósito de las ‘ciruelas o manzanas pérsicas’, lo hace —a juicio de nuestros autores— movido por “la pasión nacional” (*HLE* 415-416, 421)<sup>21</sup>. Es verdad que añaden con cautela otro posible origen (*cursiva mía*): “Con la sola exposición de los versos de Colu-

<sup>20</sup> COLUM. 11,2,83: ... *nam si paucioribus* [sc. *quam XXX*] *diebus datur* [sc. *glans*], *ut ait Hyginus, per uer scabiosi boues fiunt*. Gayo Julio Higino, liberto y bibliotecario de Augusto, escribió un tratado de agricultura que se ha perdido. Se creía que fue oriundo de Hispania.

<sup>21</sup> Los pasajes implicados son COLUM. 10,405-412; PLIN. 15,39-40 y 15,44-46. Luego nos detendremos en este punto.

mela, conocerá cualquier erudito la falsedad de las censuras de Plinio y su pasión nacional, o *procedida de otros principios*" (415-416). O bien: "En estos excesos caen aun los hombres grandes cuando se dejan llevar de la pasión nacional o de la *envidia*" (421). Poco después apuntan de nuevo a la misma causa, cuando enjuician la tácita censura de Plinio a Columela y a su tío Marco, quienes propugnaban la mezcla de tierras para lograr mayor fertilidad: "Pero quizá no lo hubiera censurado Plinio [este método para mejorar las tierras] si no viese adoptada esta opinión por nuestros Españoles (434)"<sup>22</sup>.

Más adelante (HLE 474, nota) vemos que esa perspectiva "nacional" que opera en la mente de los Mohedano se aplica a autores de épocas diversas y condiciona sus valoraciones. Al tratar de la disputa entre Plinio y Columela sobre si existe o no una especie propia de cereal tremesino —que grana y madura en tres meses—, no solo toman partido por el segundo, sino que reprenden a Herrera por haberse alineado con el primero: "...procedió [Herrera] con poca moderación adoptando aquella injusta censura de un Extranjero apasionado [Plinio] contra su mismo paisano y el Agricultor más benemérito de los escritores de Roma [Columela]." La polémica venía de que, mientras en la RR se había refutado la opinión corriente de que hay cereal tremesino por naturaleza<sup>23</sup>, la NH criticaba a su vez a Columela<sup>24</sup>, igual que haría Gabriel Alonso de Herrera en su *Obra de agricultura* (1,8), dando la razón a Plinio:

Y hay contienda entre Plinio y Columela, porque Columela dice (...) que la simiente trimesina no es simiente o manera diferenciada propria e apartada, y Plinio escribe que se engaña Columela, y aun es verdad que se engaña, porque haber trimesino y ser simiente por sí, claro es y consta entre todos los agricultores, y esta es propria simiente de tierras frías y nivosas, y en esto se puede bien considerar la providencia de la natura<sup>25</sup>.

<sup>22</sup> Los lugares en cuestión son COLUM. 2,15,4: *Si tamen nullum genus stercoris suppetet, multum proderit fecisse quod M. Columellam patrum meum, doctissimum et diligentissimum agricolam, saepenumero usurpasse memoria repeto, ut sabulosis locis cretam ingereret, cretosis ac nimium densis sabulum atque ita non solum segetes laetas excitaret, uerum etiam pulcherrimas uineas efficeret;* y PLIN. 17,41: *Terram enim terra emendandi, ut aliqui praecipiant, super tenuem pingui iniecta aut gracili bibulaque super umidam ac praepinguem, dementis operae est. Quid potest sperare qui colit talem?*

<sup>23</sup> COLUM. 2,9,8: *Neque enim est ullum, sicut multi crediderunt, natura trimestre semen, quippe idem iactum autumnno melius respondet.*

<sup>24</sup> PLIN. 18, 70: *In tantum fallitur Columella, qui ne trimestris quidem proprium genus existimaverit esse, cum sit antiquissimum.*

<sup>25</sup> MARTÍNEZ CARRERAS (1970) 24. La primera edición de la *Obra de agricultura* salió en Alcalá 1513.

Si bien la realidad agrícola viene a confirmar el parecer del de Gades, invalidando así la censura de Plinio y Herrera<sup>26</sup>, lo significativo en este punto es el prejuicio de los dos religiosos, para quienes la razón de paisanaje —y el criterio de autoridad, pues también invocan la primacía de Columela en la materia— parece pesar más que la búsqueda de la verdad. Hay que decir, no obstante, que otras veces, conscientes del peligro de parcialidad, atemperan su ánimo y reconocen la bondad del texto de Plinio (o no se ensañan con sus errores).

Claro es que la beligerancia de los Mohedano en este asunto debe enmarcarse en la conocida polémica entre españoles e italianos a propósito de las acusaciones vertidas por estos contra aquellos. Acusación sobre todo de corromper el gusto literario, tanto en los tiempos de la Roma antigua como en el siglo XVII, aunque puedan subyacer viejas y más extensas querellas, de rivalidad y críticas mutuas entre los dos países<sup>27</sup>. El hecho es, en fin, que ese enfrentamiento, al influir en el análisis comparado de las obras de Plinio y Columela, distorsiona a veces el buen método de nuestros eruditos. Lo cual no debe llevarnos a condenar sin más su defensa de lo español, como si esta fuera incompatible con el avance del saber. El evidente “nacionalismo” de los Mohedano lo es también cuando censura errores y carencias de los nuestros. En la *HLE*, crítica y apología (con la pretensión de estar fundadas ambas en hechos ciertos, y no como apriorismos) coexisten y se espolean mutuamente<sup>28</sup>.

<sup>26</sup> Véase el comentario *ad loc.* de LE BONNIEC (1972) 212. Los Mohedano (477, nota) aducirán el testimonio de Della Porta en apoyo de lo dicho por Columela. El napolitano Giambattista della Porta (ca. 1535-1615), escribió un libro sobre agricultura titulado *Villa*, aunque es más conocido por sus escritos de fisiognómica y filosofía oculta. Una valoración general de la *Villa* por parte de nuestros autores se encuentra en la extensa nota de *HLE* 315-316.

<sup>27</sup> Los propios Mohedano dedican el tomo VII de su obra, aparecido también en 1781, a terciar en la polémica. Sobre el asunto, véase CEBRIÁN (1997) 90-91 y, con otra perspectiva, IGLESIAS CANO (1997), en especial 392-399. En general, el espíritu de emulación, unido a la diatriba o la apología, era bien vivo entre los distintos países europeos y, en especial, con Francia. Recuérdese el juicio negativo respecto a nuestro país emitido por autor tan influyente —también en España— como Montesquieu, en la que hace el número LXXVIII de sus *Lettres persanes* (1721); así como el infamante artículo ‘Espagne’, escrito por Masson de Morvilliers y publicado en la *Encyclopédie méthodique* (vol. 1, París 1782, 554-568), que tan gran revuelo habría de suscitar.

<sup>28</sup> En el Prólogo del tomo I de la *HLE* (1766) § 4, leemos: “O los Españoles somos lo que nos juzgan, o no. O en la línea de la Literatura tenemos méritos para el olvido y el desprecio, o no los tenemos. Si no merecemos aquella opinión, ¿por qué no se rebate con fuerza esta injuria? Y si justamente merecemos aquellos baldones, ¿cómo no procuramos eficazmente evitarlos con la enmienda? ¿Por qué no aspiramos a la sólida gloria de hacer florecer en nuestra patria, a imitación de otras Naciones, el gusto de una verdadera literatura, y [a] borrar esta nota con progresos felices en las Ciencias, de los cuales es tan capaz la superioridad de nuestros talentos? No hay medio: es precisa la

CRÍTICAS A LA VERSIÓN  
DE GERÓNIMO DE HUERTA

En su lectura de Plinio, se sirven los Mohedano de la versión de la *NH* de Gerónimo de Huerta, médico que fue del rey Felipe IV y familiar del Santo Oficio<sup>29</sup>. No dejan de corregirlo en ocasiones, si bien lo excusan alegando que en su tiempo no se había hecho todavía una buena edición que enmendara los yerros de los manuscritos: ellos manejan ya la del jesuita Jean Hardouin (París 1685 y ediciones posteriores), rica en observaciones textuales, sin dejar por ello de consultar las anteriores<sup>30</sup>. Veamos hasta qué punto sus críticas tienen fundamento.

Sobre PLIN. 11,8. En este lugar<sup>31</sup>, donde se habla de las flores melíferas, Huerta había traducido *spartum* y *spartarium* por “retama” y “retamar”, cosa que reprueban los Mohedano (*HLE* 408), para quienes se trataría de “esparto” y “espartal”. Sin embargo, seguramente Huerta tuvo en cuenta otro pasaje de la *NH* (24,65), donde Plinio alude a la afición de las abejas a la *genista* o retama de olor (*Spartium junceum* L.)<sup>32</sup> y se pregunta acto seguido si no será esa planta el *sparton* de los griegos. Y si bien es verdad —como nuestros frailes y otros muchos estudiosos advierten<sup>33</sup>— que Plinio se refiere con detenimiento al “esparto” del sur-este de España en 19,26-30<sup>34</sup>, no es menos cierto que los términos *spartum* y *genista* no están tan bien diferenciados en las fuentes antiguas como ellos suponen. Es probable que el uso de ambas plantas en cestería y cordelería facilitara la confusión entre *spartum* y *genista* al aplicarse uno y otro nombre a la materia

---

enmienda [que supone autocrítica] o la apología”. Sobre la amalgama de crítica y apología en nuestros ilustrados, véase el libro de MESTRE SANCHIS (2003).

<sup>29</sup> Jerónimo Gómez de la Huerta (o Gerónimo de Huerta, como suele nombrarse él mismo), tras publicar versiones parciales entre 1599 y 1603, sacó a luz la obra completa en dos tomos: el primero con los libros I-XI y el segundo con los libros XII-XXXVII, en Madrid, 1624 y 1629 respectivamente. Cf. MOURE CASAS (2008) 225-229.

<sup>30</sup> Véase en especial la nota 2 de la página 458, donde se mencionan varias ediciones del siglo XVI, desde la de Barbaro de 1521 [¿1524?] a la de Dalecamp [sc. Daléchamps] de 1586.

<sup>31</sup> *Ceras ex omnium arborum satorumque floribus confingunt excepta rumice et echinopode; herbarum haec genera. Falso excipitur et spartum, quippe cum in Hispania multa in spartariis mella herbam eam sapiant.*

<sup>32</sup> Otras referencias a la *genista* como planta melífera pueden verse en PLIN. 21,72 y 82.

<sup>33</sup> La última traducción al español del libro XI de la *NH*, obra de M<sup>l</sup>L. Arribas Hernández, en MOURE CASAS (2003) 465, coincide con los Mohedano y traduce *spartum* por “esparto” (*Stipa tenacissima* L.), no sin dar cuenta en nota de que la voz latina puede aplicarse a la “retama”, sin especificar qué tipo de retama, aunque correctamente se identifica con *Spartium junceum* L. (retama de olor).

<sup>34</sup> La descripción de Plinio, por su delimitación geográfica, conviene más al albardín (*Lygeum spartum* L.) que al esparto verdadero, también llamado ‘atocha’ (*Stipa tenacissima* L.), por más que este sea preferible para manufacturas.

prima y al ir sustituyendo el esparto procedente de España a la retama de olor, más propia de Italia. En todo caso, sí podría reprocharse al traductor de Plinio que no precisara que esa “retama” es la cultivada o cimarrona “retama de olor”, también llamada “gayomba”, distinta de nuestra silvestre “retama” a secas (*Retama sphaerocarpa* Boissier), propia de la Península Ibérica y el noroeste africano.

Sobre PLIN. 17,138<sup>35</sup>. El autor de la *NH*, tras hacerse eco del método para injertar olivo en higuera descrito por Columela en 5,11,12-15<sup>36</sup>, apostilla: *nondum uulgata ratione aut mihi certe satis conperta*. La peculiar sintaxis y el estilo comprimido de Plinio<sup>37</sup> dan pie a una traducción de Huerta —“no con orden muy vulgar y a mí cierto muy manifiesto”— harto discutible, a juicio de los Mohedano. El propio Huerta, como reconocen nuestros frailes, anota al margen la variante “ni a mí cierto muy manifiesto”, lo que supone leer *haud* (presente, según ellos, en bastantes códices y ediciones antiguas) en vez de *aut* (lección de Hardouin, que ha prevalecido hasta hoy). Ciertamente, la versión castellana resulta oscura en este punto; mas las razones aducidas por los Mohedano en favor de *haud* tampoco convencen, y uno tiene la impresión de que no acaban de entender los motivos (plausibles) de Hardouin para preferir *aut*. Si aceptamos esta partícula, el sentido de la apostilla de Plinio sería: “no estando difundido todavía este método, o al menos no teniendo yo información suficiente de ello [de que esté difundido]”<sup>38</sup>.

Sobre PLIN. 17,176: *Sunt qui uetant tangi [sc. uitem] proximo anno quam tralata sit neque ante LX mensem falce curari, tunc autem ad III gemmas recidi*. Advierten los franciscanos (*HLE* 465) que la edición seguida por Huerta, entre otras, trae *XL* en lugar de *LX*. Variaciones como esta —es bien sabido— son frecuentes en los códices. Ellos siguen aquí a Hardouin, como hacen los editores modernos.

Sobre PLIN. 18,69-70. En *HLE* 469-470 se ocupan los Mohedano de cierto pasaje del libro XVIII que trata de los trigos propios de regiones muy frías. Proponen traducirlo así:

<sup>35</sup> Este pasaje de Plinio, junto con el correspondiente de Columela, se examina en las páginas 457-461 de la “Apología”.

<sup>36</sup> Cf. PLIN. 17,137: *Est etiamnum nova inserendi ratio (...) Columellae excogitata, ut adfirmat ipse, qua vel diversae insociabilesque arborum naturae copulentur, ut fici atque oleae*. Hay que advertir que, en el lugar de la *RR* aludido, Columela no dice propiamente que el procedimiento sea invención suya, sino que con él pretende rebatir la opinión de los antiguos de que los injertos no prosperan entre especies tan dispares. Es posible que Plinio quiera atribuirle, aviesamente, algo que considera disparatado.

<sup>37</sup> Cf. PINKSTER (2005).

<sup>38</sup> Traducción de ANDRÉ (1964a) 68: “ce procédé n’est pas encore répandu, ou du moins je n’en suis pas encore bien informé”. Entiendo que el texto que Huerta tenía delante era *non cum uulgata ratione*, en vez de *nondum uulgata ratione*.

Además, este trigo [el tremesino] solo echa una caña, y no es capaz de criar otras (1). Y no se siembra sino en tierra ligera. También hay trigo de dos meses en la Ciudad *Aenos* (2) de Tracia (...) Tanto como esto se engaña Columela, que juzgó no haber ni aun género propio de trigo tremesino, siendo este anti-quísimo. Los Griegos le llaman *Setanion* (3).

Al pie, anotan:

(1) Huerta tradujo mal este pasaje, entendiéndole de otra especie diferente de trigo. Tal vez daría motivo a este yerro la mala edición que usaba este Autor. (2) Huerta traduce el *Seno* de *Thrasia* en lugar de la Ciudad o Pueblo *Aenos* o *Aenon*, del que habla el mismo Plinio (lib. 4 cap. 11. y lib. 17. cap. 4. circ. fin.), Estrabón, Mela y otros Geógrafos. Este Pueblo era muy célebre por hallarse allí el sepulcro de Polidoro. Notamos esto para precaver caigan en el mismo yerro nuestros jóvenes, y no con ánimo de degradar el mérito del traductor Huerta, que verosímelmente cometió este y otros yerros por no haber manejado buenas ediciones. (3) Huerta tradujo *Trimenon* por yerro de las ediciones que usaba.

En verdad, como advierten nuestros eruditos, los defectos de la versión de Huerta pueden explicarse y aun excusarse, en este y en muchos otros lugares, en razón de la edición defectuosa que manejaba. Ellos, en cambio, siguen un texto muy mejorado gracias al saber y los esfuerzos de Jean Hardouin. En concreto, para la adecuada restitución de este pasaje, resultaba fundamental cotejarlo con Teofrasto y su *Historia plantarum*, fuente principal de la botánica pliniana<sup>39</sup>.

Sobre PLIN. 18,303: *Columella et fauonium uentum confecto frumento praedicit, quod miror equidem, siccissimum alioqui*. Hemos tratado ya de este lugar (véase n. 14), donde Plinio malinterpreta tendenciosamente a Columela. Ahora nos interesa el juicio de nuestros autores sobre la versión castellana, que juzgan errada por los motivos que exponen a continuación:

Gerónimo de Huerta traduce así este pasaje. “Columela dice ser provechoso el viento *favonio* al trigo: lo cual me admira, siéndole por otra parte provechoso el viento sequísimo”. Nos parece que se equivocó aquí notablemente este tra-

<sup>39</sup> Así lo hace Hardouin, anotando lugares paralelos y variantes manuscritas: HARDOUIN (1741) 107-108. Véase además el comentario correspondiente en LE BONNIEC (1972) 211-212, quien sugiere un uso indirecto o inexacto del texto griego. Es bien conocido que la NH traslada a menudo mal su fuente (o bien se basa en un texto ya viciado).

ductor vertiendo las palabras de Plinio de un modo totalmente contrario al intento de su Autor; el que no reprueba el viento *favonio* para la conservación del trigo por faltarle sequedad, como creyó Huerta: antes por el contrario se admira que a un viento sequísimo, como es el *favonio*, le tuviese Columela por provechoso para la conservación de los granos. De modo que la mente de Plinio nos parece fue esta. Para que no se dañe el trigo y demás granos en las trojes, convienen los vientos frescos y húmedos, porque los secos y cálidos le serán perjudiciales, contribuyendo a que se críen insectos. Y sin embargo de esto, Columela dijo que aprovechaba al trigo el viento *favonio*, lo que me causa mucha admiración, siendo por otra parte este viento sequísimo. En este sentido entiende el P. Harduino el referido pasaje, añadiendo que aunque el viento *favonio* sea templado, es más seco que el *subsolano* según el mismo Plinio (lib. 2. Sec. 48). Repetimos que la mala edición que usaba Gerónimo de Huerta pudo contribuir a su equivocación. Las ediciones que nosotros hemos visto convienen con la de Harduino en este pasaje. Juan Matías Gesnero se conforma enteramente con esta interpretación del P. Harduino (HLE 483-484, nota)<sup>40</sup>.

Como puede verse en los comentarios precedentes, no dejan de hacer los Mohedano sus propias observaciones sobre el texto latino de la *NH*, y al estado defectuoso del manejo por Huerta achacan bastantes errores y oscuridades de la versión castellana. Por lo demás, tampoco faltan, en esas mismas páginas de la “Apología”, propuestas textuales referidas a la *RR*<sup>41</sup>. Así, en la página 429 anotan su bien fundada preferencia por *excolere* frente a *ex colore* en *COLUM.* 2,2,18, coincidiendo con Gesner (y la mayoría de editores) frente a Schoettgen y otros. Más difícil resulta aceptar su opción para *COLUM.* 2,6,3, donde apuestan por leer *uer-*

<sup>40</sup> Cf. LE BONNIEC (1972) 157: “Columelle préconise le Favonius pour le blé une fois qu’il est battu, ce qui m’étonne; il est vrai qu’il s’agit d’un vent très sec”.

<sup>41</sup> Las observaciones sobre el texto latino de Columela no tienen demasiado peso en el conjunto del libro y suelen centrarse en la recta comprensión del significado: véase GARCÍA ARMENDÁRIZ (1995) 165. Con todo, los Mohedano están muy acertados en su defensa (*HLE* 301-302) de la lección *palma* de *COLUM.* 3,1,2, frente a *canna*, enmienda propugnada por algunos estudiosos, ante la cual se inhibe el propio Gesner. La *RR* se refiere en ese lugar al palmito, llamándolo *palma campestris*. La realidad botánica, bien conocida en este punto por nuestros franciscanos, les da la razón (apuntando, de paso, a una fuente textual más ‘occidental’ —¿Magón?— que griega). En cualquier caso, la minuciosidad de su lectura queda patente de continuo y, en particular, cuando señalan y corrigen (*HLE* 394-395) algunas erratas advertidas en la edición de Gesner. Lo que sí echamos en falta en este tomo VIII de la *HLE* es una referencia a los códices de la *RR* existentes en España, singularmente a los de El Escorial y Valencia. Que sepamos, no hay mención impresa de ellos hasta 1788, cuando Pérez Bayer reedita la *Bibliotheca Hispana Vetus* de Nicolás Antonio y anota (1,26) la presencia de dos manuscritos columelianos en la biblioteca escurialense.

*naculum* (*far*), en contra de *uermiculum* de Gesner o el inusual, pero más probable, *uennuculum*<sup>42</sup>.

### LAS “CIRUELAS PÉRSICAS”

Entre las páginas 414 y 421 nuestros eruditos se ocupan con detalle de un complicado asunto que atañe a Columela y a Plinio, así como a otros muchos autores antiguos y aun modernos. Se proponen defender a nuestro agrónomo de la que juzgan injusta crítica del comense; nada nuevo, según venimos viendo. Pero es tal el empeño que ponen aquí en la defensa, echando mano de todos los recursos a su alcance, que vale la pena pararse a analizarla. Siendo el problema tratado en ella de los más arduos, y llevando Columela las de perder, al menos en principio, nos servirá como ejemplo de caso límite a la hora de aplicar el método y las actitudes que venimos constatando en nuestro examen de la “Apología”.

El de Gades se había referido, en su poema de los huertos, a ciertos (*poma*) *quae barbara Persis / miserat, ut fama est, patriis armata uenenis*<sup>43</sup>, es decir, a unos “frutos que la bárbara Persia envió —se cuenta— armados con venenos de

<sup>42</sup> El pasaje es, en verdad, difícil. Rodgers lee: *Adorei autem plerumque uidemus in usu genera quattuor: far quod appellatur Clusinum <grani> candidioris et nitidi; far quod uocatur uennuculum rutilum atque alterum candidum, sed utrumque maioris ponderis quam Clusinum*. Aunque mejora el de la vulgata anterior, este texto suscita todavía algunas dudas. Por una parte, la adición de *grani*, siguiendo a PONTERA (1740) 492, no acaba de convencer, si bien algo debía hacerse, ciertamente, para sanar la corruptela visible en este punto. En cuanto a *uennuculum*, es preferible a las otras dos posibilidades valoradas por los Mohedano, por más que siga siendo enigmática su etimología. Por último, me parece aconsejable suplir un elemento paralelo a *alterum* y leer *far quod uocatur uennuculum, rutilum <unum> [o <alterum>] atque alterum candidum*.

<sup>43</sup> COLUM. 10,405-406. He aquí el fragmento entero (COLUM. 10,400-412) según RODGERS (2010) 417: *Cum canis Erigones flagrans Hyperionis aestu / arboreos aperit fetus cumulataque moris / candida sanguineo manat fiscella cruore, / tunc praecox bifera descendit ab arbore ficus / Armeniisque et cereolis prunisque Damasci / (405) stipantur calathi et pomis, quae barbara Persis / miserat, ut fama est, patriis armata uenenis; / at nunc ex positis paruo discrimine leti / ambrosios praebent sucos, oblita nocendi. / Quin etiam eiusdem gentis de nomine dicta / exiguo properant mitescere Persica malo. / (410) Tempestiua madent quae maxima Gallia donat, / frigoribus pigro ueniunt Asiatica fetu*. Los traductores recientes del libro décimo suelen ver aquí primero (vv. 405-408) una alusión a la enigmática *persea* y, a continuación (vv. 409-412), otra a los melocotones. A mi juicio, en cambio, todos esos versos (405-412) se referirían solo a los melocotones y sus variedades, aun persistiendo un trasfondo de vaguedad y confusión en la identificación del frutal antaño tóxico. Columela empieza maravillándose de la transformación operada en ellos respecto de la antigua leyenda, para luego añadir que incluso existen tres variedades, cuya sazón se produce en momentos distintos: véase GARCÍA ARMENDÁRIZ (en prensa). La fuente de Columela en los vv. 405-408, como en otros lugares donde inserta *dicta mirabilia*, puede haber sido Bolo de Mendes, el Pseudo Demócrito: cf. AMIGUES (2002) 146.

aquel país”, pero que ahora, aun a corta distancia de su vieja ponzoña, dan verdadera ambrosía. Los Mohedano glosan así estos versos:

Este Escritor [Columela] introduce en su Poema la noticia de ciertas manzanas Pérsicas y añade que los bárbaros Persas las enviaron a otras Regiones, según publicaba la fama, armadas con la ponzoña de su propio país. Pero que ahora, habiendo depuesto en nuestras Regiones su veneno, transmutada algo su calidad, no solo no causan daño alguno, sino que dan sucos muy agradables. Y que además los *Pérsicos*, llamados así por el nombre de estas gentes, se van mitigando (en Europa) de alguna corta malignidad que tenían. Después celebra en particular los *Pérsicos* o Priscos de la Galia, de algunos países de Grecia y de otras partes (HLE 415).

La mención de los versos de Columela venía a cuento porque Plinio (15,45) desmiente la falsa leyenda de que los *Persica* (dando a entender por tales frutos nuestros melocotones) fueran venenosos en Persia y no en otros países, empujando por Egipto; según él, la antigua toxicidad de los frutos la afirman los autores más fiables de otro frutal completamente distinto: la *perseae*<sup>44</sup>. Para los franciscanos, como para Gesner<sup>45</sup> y la mayoría de estudiosos, Plinio está criticando aquí a Columela, quien —en los versos que mencionábamos— habría confundido las dos especies de árboles y frutos. La argumentación de nuestros autores resulta poco clara<sup>46</sup>, lo cual puede quizá disculparse por la complejidad del tema: el mismo Gesner califica la discusión de *longissima disputatio*<sup>47</sup> y el resumen que ofrece da la impresión de querer zanjarla enseguida, sin aquilatarla del todo. Por nuestra parte, nos fijaremos ahora en aquellos aspectos de la exposición de los Mohedano que puedan servir al doble objetivo de precisar sus fuentes de información en este asunto y de valorar su capacidad dialéctica en la réplica a Plinio.

<sup>44</sup> PLIN. 15,45: *falsum est venenata [Persica] cum cruciatu in Persis gigni et poenarum causa ab regibus tralata in Aegyptum terra mitigata. id enim de Perseae diligentiores tradunt, quae in totum alia est, myxis rubentibus similis, nec extra orientem nasci voluit.*

<sup>45</sup> GESNER-ERNESTI (1773) 771 [ad v. 407]: *Columellam taxat Plinius. Y añade, en apoyo de Columela: Non dubium tamen est quin et de Persicis nonnulli auctores hoc idem tradiderint, quos Columella sequitur.*

<sup>46</sup> Así, afirman (HLE 416) que, aun atribuyendo toxicidad a ambos, Columela distingue los dos frutales y sus frutos respectivos, siendo unos las “manzanas Pérsicas” (esto es, “albarcoques, duraznos o melocotones”) y otros los que los romanos llamaban “Pérsicos” (los cuales “parece que son nuestros Priscos”). Ahora bien, si —como parece— por “nuestros Priscos” hay que entender “albércigos”, la distinción desaparece. Ellos mismos dirán poco después (HLE 418, nota) que Columela usa la voz “Pérsicos”, en general, para “duraznos, priscos, melocotones, etc.”

<sup>47</sup> GESNER-ERNESTI (1773) 771 [ad v. 405].

Es sorprendente que nuestros eruditos solo echen mano de un autor “técnico”, Giambattista della Porta, a quien ya hemos mencionado (n. 26), para dirimir la cuestión<sup>48</sup>. Más sorprendente aún si comparamos tal indigencia con la noticia que da Feijoo —*Teatro crítico universal*, Tomo 2, Discurso XV, § I.1— sobre el mismo tema, donde, junto a Plinio, se cita a Dioscórides, Galeno y Mattioli. El sabio benedictino había despachado la polémica en pocas líneas, remitiendo a esas autoridades y sentenciando el error de Columela<sup>49</sup>. El silencio de los Mohedano acerca del autor del *Teatro crítico* resulta llamativo: cuesta creer que no conocieran su parecer, por más que este figurara en las adiciones y no en la primera edición. Lo más relevante en él era la mención de Mattioli, padre de la moderna farmacología y excelente conocedor de la historia botánica, cuyo juicio sobre el *locus* columeliano dejaba lugar a pocas dudas.

Así las cosas, la defensa de Columela había de discurrir por otros derroteros. Se trataba, en primer término, de volver contra Plinio el argumento que este utiliza contra Columela. Si el de Como parece echar en cara al de Gades su credulidad respecto a la vieja leyenda, los Mohedano replican que nuestro agrónomo únicamente había recogido esa noticia “como un rumor popular que se fundaba en la fama pública” (*HLE* 416): *ut fama est*, se advierte en COLUM., 10,406. Más adelante (420-421) añadirán que el propio Plinio muestra a lo largo de su obra mucha mayor afición que Columela a prodigios y cuentos fabulosos, y señalan (417) que, en el mismo asunto que nos ocupa, no deja de recurrir a otra leyenda para explicar el nombre de la *persea* egipcia<sup>50</sup>. Mas, con ser todo esto verdad, el argumento de mayor peso es seguramente el del carácter poético, ficcional, del texto columeliano. Oigamos las razones de los Mohedano tras admitir que el gaditano pudo dar cabida en sus versos a una noticia fabulosa:

Finalmente, concedamos a Plinio, de gracia, que sea una fábula la noticia del veneno de las manzanas Pérsicas que refiere nuestro Español. ¿Merecía por

---

<sup>48</sup> Además de la *Villa de Porta*, los franciscanos tienen a la vista las anotaciones de GESNER-ERNESTI (1773) 771 y HARDOUIN (1723) 740, donde se hace referencia a los textos relacionados de Teofrasto, Dioscórides y Galeno, pero no parecen haber tirado de esos hilos. Es asimismo notable que tampoco Gesner mencione a Mattioli.

<sup>49</sup> Una valoración del texto de Feijoo puede verse en GARCÍA ARMENDÁRIZ (2013).

<sup>50</sup> PLIN. 15,46: *eam quoque eruditiores negauerunt ex Perside propter supplicia tralatam, sed a Perseo Memphi satam, et ob id Alexandrum illa coronari uictores ibi instituisse in honorem atque sui*. MOURE CASAS (2010) 290-291 traduce: “Incluso los autores más eruditos dicen que este árbol [la *persea*] no fue trasplantado fuera de Persia para infligir suplicios, sino que fue plantado por Perseo en Menfis y que por eso Alejandro había instituido que los vencedores fueran coronados con él allí en honor de aquel antepasado suyo”.

esto tan fuerte censura? ¿Trató este punto Columela como Historiador o como Poeta? Seguramente fue como Poeta, no dando reglas con aquella precisión y exactitud que acostumbra cuando habla como prolijo Labrador y excelente Filósofo, sino adornando su Poema de los Huertos con episodios y otras figuras propias de la Poesía. ¿Y qué Crítico habrá tan escrupuloso o tan ignorante que se atreva a condenar las fabulas en cualquier género de Poema? Por esta regla se deberían reprobar las *Geórgicas* de Virgilio y todos los Poemas que nos restan de la antigüedad, o a lo menos estos que tratan de Agricultura (HLE 419).

En efecto, cualquier lector de la *RR* advertirá enseguida la calidad diferente de los contenidos del *carmen* columeliano con respecto a los de los libros en prosa. En concreto, el poema concede un papel considerable a las referencias mágicas o legendarias, mucho más discretas y ocasionales en los otros libros. Ni parece fuera de lugar, con todas las salvedades que se quiera, la analogía establecida por nuestros críticos con el Virgilio geórgico y con otras muestras de la poesía antigua. Sin entrar ahora en el discutido tema del saber agronómico de las *Geórgicas*, en el caso de Columela sí puede decirse que resulta fácil apreciar la diversidad de exigencias y de tono que constatamos en el libro décimo o *Poema de los huertos* frente a los restantes, escritos en prosa<sup>51</sup>.

#### FINAL

No se menciona en las páginas precedentes la que seguramente ha sido la contraposición entre Columela y Plinio más fértil en el último siglo; al menos, la que más bibliografía y debate ha generado. Me refiero al contraste “ideológico” entre ambos, representando cada uno diferente actitud ante la realidad agrícola: más apegado a una agricultura conservadora, de reducción de costes, Plinio; más innovador y “capitalista”, Columela. Este análisis, de inspiración economista, alcanzó notable eco gracias al libro de René Martin, aunque sus conclusiones han sido muy matizadas por estudios ulteriores<sup>52</sup>. Tal perspectiva resulta, como puede imaginarse, ajena a la visión de nuestros ilustrados; lo cual no significa que determinadas observaciones hechas por los Mohedano al hilo del cotejo de ambos autores no admitan una lectura en clave de historia social o económica. Ni es dudoso, por lo demás, que tanto la *NH* como la *RR* incluyen contenidos

<sup>51</sup> Un análisis pormenorizado de esa diferencia puede verse en GARCÍA ARMENDÁRIZ (2011).

<sup>52</sup> MARTIN (1971). Un breve resumen de la discusión en GARCÍA ARMENDÁRIZ (1995) 40-41. Véase, en la línea de Martin, LOMAS (1997).

técnicos (referidos a los modos de producción y al *instrumentum*), por un lado, e ideológicos (filosóficos, morales), por otro, que pueden sustentarla.

En conjunto, hemos visto que los Mohedano encaran su defensa de Columela pertrechados con su habitual laboriosidad y honradez. Y, si bien sus argumentos no resultan siempre igual de convincentes, no suelen carecer de cierta base ni dejan de aportar algún dato o perspectiva original. Verdad que cuando critican a Plinio por citar mal a Columela o no nombrarlo no son lo bastante conscientes de que la deformación de las fuentes en la *NH* no afecta solo a nuestro agrónomo, como tampoco valoran siempre debidamente el hecho de que Columela y Plinio puedan estar siguiendo fuentes comunes, de manera que la coincidencia del segundo con el primero no significa que por fuerza dependa de él. Otras veces, como en la polémica sobre los *Persica poma*, las carencias de su erudición son evidentes, pero muestran viveza y buen sentido al volver contra Plinio la acusación de credulidad y subrayar la especificidad poética del *carmen* columeliano. Es manifiesta en ellos, además, la preocupación por el establecimiento de un texto original fiable, como constatamos a menudo en sus reparos a la traducción de la *NH* realizada por Gerónimo de Huerta, así como cuando razonan sus preferencias para el de la *RR*.

Había que explicar, en fin, el hecho llamativo de la malevolencia de Plinio. En el siglo XVIII, igual que ahora, su actitud respecto a Columela causaba extrañeza al lector de la *NH*. Los Mohedano no fueron, desde luego, los únicos en sentirla, aunque en ellos ese sentimiento se agudizaba y se vivía como agravio, porque hacían suyo el buen nombre de “aquel ilustre Español”. Descontada esta parte de “fervor nacional”, lo cierto es que la defensa del autor de la *RR* frente al comense estaba justificada: se trataba de reparar una injusticia y poner las cosas en su sitio. Dos siglos después, un editor y traductor de la *NH* seguirá advirtiéndolo: “Jamais Pline n’a un mot d’éloge pour Columelle (...) On a l’impression que Pline éprouve à son égard une antipathie dont les motifs nous échappent”<sup>53</sup>. Aquellos franciscanos andaluces fueron quizá los primeros en aplicarse a fondo para descubrirlos.

---

<sup>53</sup> LE BONNIC (1972) 21. El mismo editor subraya en la página siguiente la deuda de Plinio con Columela: “De toute façon, on conclura sans risque d’erreur que de tous les agronomes latins (en faisant abstraction de Celse [cuya obra sobre agricultura no hemos conservado]), c’est Columelle qui a fourni à Pline le plus grand nombre de données techniques”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS<sup>54</sup>

- AMIGUES, S. (2002), “Sur le Pérsea d’Égypte”, en EAD., *Études de botanique antique*, París, De Boccard, 141-147.
- ANDRÉ, J. (1964a), *Pline l’Ancien. Histoire naturelle, livre XVII*, París, Les Belles Lettres.
- ANDRÉ, J. (1964b), *Pline l’Ancien. Histoire naturelle, livre XIX*, París, Les Belles Lettres.
- ANDRÉ, J. (1985), *Les noms de plantes dans la Rome antique*, París, Les Belles Lettres.
- CEBRIÁN, J. (1992), “La *Historia literaria de España* de los Mohedano: concepto, finalidad y primeros re-  
paros”, *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII* 2, 57-71.
- CEBRIÁN, J. (1996), “Historia literaria”, en F. AGUILAR PIÑAL (ed.), *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid, Trotta-C.S.I.C., 513-592. [Sobre los Mohedano, 530-535].
- CEBRIÁN, J. (1997), “La polémica de la *Historia literaria de España*”, en J. CEBRIÁN, *Nicolás Antonio y la Ilustración española*, Kassel, Reichenberger, 69-119.
- CITRONI MARCHETTI, S. (1991), *Plinio il Vecchio e la tradizione del moralismo romano*, Pisa, Giardini.
- GARCÍA ARMENDÁRIZ, J.I. (1986), “Agricultura y agronomía en la obra de los PP. Rodríguez Mohedano”, *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica* 12, 159-167.
- GARCÍA ARMENDÁRIZ, J.I. (1995), “Los Mohedano”, en J.I. GARCÍA ARMENDÁRIZ, *Agronomía y Tradición Clásica. Columela en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla-Universidad de Cádiz, 159-174.
- GARCÍA ARMENDÁRIZ, J.I. (2011), “Los huertos de Columela, en prosa y en verso”, en J.L. VIDAL-J.I. GARCÍA ARMENDÁRIZ-A. EGEA (eds.), *Paulo Minora. Estudios sobre poesía latina menor y fragmentaria*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 167-200.
- GARCÍA ARMENDÁRIZ, J.I. (2013), “Feijoo y la Manzana Pérsica”, en J.A. BELTRAN *et alii* (eds.), *Otium cum dignitate. Estudios en homenaje al profesor José Javier Iso Echegoyen*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 447-457.
- GARCÍA ARMENDÁRIZ, J.I. (en prensa), “*Persica poma*. Columela 10.405-412”, *VII Congreso de la SELat (Toledo, 13-16 de junio de 2012)*.
- GESNER, J.M.-ERNESTI, J.A. (1773), *Scriptores rei rusticae veteres Latini. Editio secunda*, vol. 1, Leipzig, C. Fritsch.
- GONZÁLEZ MARÍN, S. (2003), “Una lista de autores literarios en Plinio el Viejo: *Naturalis Historia* VII, 107-117”, *Emerita* 71.1, 95-114.
- HARDOUIN, J. (1723) / (1741), *Caii Plinii Secundi Historiae Naturalis libri XXXVII, quos interpretatione et notis illustravit Joannes Harduinus... Editio altera emendatior et auctior*, M.DCC.XXIII, 2 vols., París, Coustelier Typ. [Es, probablemente, la edición manejada por los Mohedano; cito el segundo tomo (libros XVI-XXXVII) por la reimpresión parisina de 1741. La primera edición (*ad usum Delphini*) del Plinio de Hardouin salió en 1685, también en París].
- IGLESIAS CANO, C. (1997), “España desde fuera”, en E. BENITO RUANO (coord.), *España. Reflexiones sobre el ser de España*, Madrid, Real Academia de la Historia, 377-428 (reimpr. en ID., *No siempre lo peor es cierto. Estudios sobre Historia de España*, Barcelona, 2008, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 39-91).
- JAN, L.-MAYHOFF, C. (1892), *C. Plini Secundi Naturalis Historia libri XXXVII, vol. III = libri XVI-XXII*, Leipzig, Teubner.
- JAN, L.-MAYHOFF, C. (1909), *C. Plini Secundi Naturalis Historia libri XXXVII, vol. II = libri VII-XV*, Leipzig, Teubner.
- LE BONNIEC, H. (1972), *Pline l’Ancien. Histoire naturelle, livre XVIII*, París, Les Belles Lettres.

<sup>54</sup> Debo algunas de estas referencias a mi buen amigo Xosé Antonio López Silva.

- LOMAS, F.J. (1997) "Plinio el Viejo versus Columela: otra visión del campo y la existencia", en J.M.<sup>a</sup> MAESTRE-L. CHARLO BREA-A. SERRANO CUETO (eds.), *Estudios sobre Columela*, Cádiz, Ayuntamiento de Cádiz-Cátedra Adolfo de Castro-Universidad de Cádiz, 177-191.
- MESTRE SANCHIS, A. (2003), *Apología y crítica de España en el siglo XVIII*, Madrid, Marcial Pons.
- MARTIN, R. (1971), *Recherches sur les agronomes latins et leurs conceptions économiques et sociales*, París, Les Belles Lettres.
- MARTÍNEZ CARRERAS, J.U. (1970), *Gabriel Alonso de Herrera. Obra de agricultura. Edición y Estudio preliminar*, Madrid, Atlas.
- MOURE CASAS, A.M.<sup>a</sup> (2003), *Plinio el Viejo. Historia natural, libros VII-XI. Traducción y notas de E. del Barrio Sanz, I. García Arribas, A.M.<sup>a</sup> Moure Casas, L.A. Hernández Miguel, M.<sup>a</sup>L. Arribas Hernández; coordinación de A.M.<sup>a</sup> Moure Casas*, Madrid, Gredos.
- MOURE CASAS, A.M.<sup>a</sup> (2008), "Plinio en España: panorama general", *RELat* 8, 203-237.
- MOURE CASAS, A.M.<sup>a</sup> (2010), *Plinio el Viejo. Historia Natural, libros XII-XVI. Traducción y notas de F. Manzanero Cano, I. García Arribas, M.<sup>a</sup>L. Arribas Hernández, A.M.<sup>a</sup> Moure Casas, J.L. Sancho Bermejo; coordinación de A.M.<sup>a</sup> Moure Casas*, Madrid, Gredos.
- PINKSTER, H. (2005), "The Language of Pliny the Elder", en T. REINHARDT-M. LAPIDGE-J.N. ADAMS (eds.), *Aspects of the Language of Latin Prose*, Oxford, Oxford University Press, 239-256.
- PONTEDEIRA, J. (1740), *Antiquitatum Latinarum Graecarumque enarrationes atque emendationes*, Padua, J. Manfrè.
- REYES GÓMEZ, F. DE LOS (2010), *Las historias literarias españolas. Repertorio bibliográfico (1754-1936)*, Zaragoza, Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.
- RODGERS, R.H. (2010), *Columellae Res Rustica. Incerti auctoris liber de arboribus*, Oxford, Oxford University Press.
- URZAINQUI MIQUÉLEIZ, I. (2007), "El Parnaso español en la historia literaria del siglo XVIII", *Bulletin Hispanique* 109.2, 643-684.
- VALERO, J.A. (1996), "Una disciplina frustrada: la historia literaria dieciochesca", *Hispanic Review* 2, 171-197.